



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ACTA 285

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:50 hs del 16 de mayo de 2011, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Andrés Bouzat y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Jorge Mario Ramos, María Graciela Cortázar, Claudia Inés Lorenzo, Mario Arturo Zelaya, Rodrigo Zeballos Bilbao, Gustavo Germán Muiños, Yamile Yahuar, Florencia Guariste y Diego Bello.

Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta N° 284
- 2) Informes del Director
- 3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de las nóminas de inscriptos en los llamados a Concurso de Profesores Ordinarios obrantes en los Exptes. N° 3835/2010 1 Asociado y 3906/2010 1 Adjunto, Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales
- 4) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de las nóminas de inscriptos en los llamados a Concurso para cubrir cargos de Auxiliares de Docencia, obrantes en los Exptes. N° 4042/2010 un Ayudante de Docencia A, Derecho Procesal Civil, 454/2011 un Ayudante de Docencia A, Derecho de Familia y Sucesiones, 1172/2011 un Ayudante de Docencia A, Ciencia Política, 453/2011 un Asistente de Docencia, Derechos Reales e Intelectuales y 455/2011 un Asistente de Docencia, Derecho Societario
- 5) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2343/11 caratulado: Prof. Eduardo d'Empaire – Propone se instrumente en la página Web del Departamento la posibilidad de acceso al catálogo de libros de la biblioteca
- 6) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2354/11 caratulado: Simón Pedro Orte – Somete a consideración la habilitación e institucionalización de los “Observatorios Jurídicos”
- 7) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2367/11 caratulado: Simón Orte – Presenta proyecto de modificación del Reglamento de la Biblioteca y la creación de un contacto directo a través de la página web del Departamento
- 8) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2364/11 caratulado: Miriam Larrea – Invitación para organizar junto con el Instituto de Derecho Constitucional y Derechos Humanos la 1ra. Jornada sobre Discapacidad y Salud Mental
- 9) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2363/11 caratulado: Simón Orte – Propone creación del Taller de promoción de a carrera de Derecho



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

- 10) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 2353/11 caratulado: Simón Orte – Propone cargar en la página del Departamento los datos relevantes sobre los PGI
- 11) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 2358/11 caratulado: Proyecto de resolución sobre aceptación de renuncia de Walter Rauch al cargo de Profesor de la Práctica Profesional I, PEUZO, Punta Alta
- 12) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte Interno N° 2360/11 caratulado: Secretaría de Bienestar Universitario – Solicita la designación de un representante titular y un suplente para integrar comisión
- 13) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 2359/11 caratulado: Gastón Isoardi – Solicita licencia extraordinaria con goce de haberes
- 14) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de designación de Tutor de Seminario, obrantes en los Exptes Internos N° 2350/11 María Marta Gutierrez Rey, 2356/11 María Elisa Soria y 2357/11 Gabriela Pascual
- 15) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2352/11 caratulado: Rafael Palacios, Yesica Arias Plaza y Andrea Angiano – Solicitudes de reincorporación fuera de término
- 16) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2351/11 caratulado: Rodrigo Escofet – Solicita prórroga del plazo del control de inecuación
- 17) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2361/11 caratulado: Marcos Gabriel Reñones – Solicita inscripción en cursada fuera de término
- 18) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 2365/2011 caratulado: Proyecto formularios para pedidos de alumnos
- 19) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de reválida de asignaturas de los alumnos Perla Gavilán, Pablo Beresovsky, Andrea Luján Nicolari y Mara López Legaspi

SOBRE TABLAS:

- 20) Vencimientos cargos docentes al 29 de junio de 2011
- 21) Proyecto de resolución a efectos de llamar a concurso un cargo de Asistente de Docencia, asig. Derecho Tributario y Aduanero
- 22) Proyectos de Resoluciones designaciones de Profesores y Tutores de la Especialización en Derecho Penal
- 23) Expte. Interno N° 2371/2011 caratulado: María Graciela Cortázar – Solicita ayuda económica para pasajes aéreos y alojamiento disertantes de la presentación del libro “Derecho Procesal Penal”
- 24) Expte. Interno N° 2366/2011 caratulado: Guillermina Stipancich – Propone tema y director de trabajo final de seminario



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

- 25) Expte. Interno N° 2369/2011 caratulado: Joaquín Sayago – Solicita reincorporación fuera de término
- 26) Tratamiento de las Resoluciones de Director Decano dictadas ad referendum del Consejo Departamental N° 035, 036, 053, 054 y 055/11

Al punto 1) del orden del día, se da tratamiento del acta de Consejo Departamental del día 02 de mayo de 2011. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 2) del orden del día, el Director informa sobre las gestiones realizadas para obtener fondos a los fines de afrontar los pasajes de las alumnas que viajarán a Washington, a la Competencia de la American Universtiy; concretamente, informa que se ha conseguido un subsidio de la Municipalidad, otro del Honorable Concejo Deliberante, otro por parte del legislador Marcelo Feliú, otro por parte del senador Santiago Nardelli y otro del legislador Zingoni.

Luego, la Secretaria informa que participó el 12 de mayo de un taller en CONEAU acerca de los nuevos instructivos para la presentación de proyectos de carreras de posgrado.

A continuación, el Sr. Decano, informa acerca de la organización de las Jornadas de Derecho Civil, que tendrán lugar el 19 y 20 de mayo próximos.

Por último, informa acerca de la publicidad de clases de apoyo que realiza la agrupación Desafíos. Comunica que se reunió con los alumnos de dicha lista y llegó a la conclusión de que la publicidad que se hace hoy en día es adecuada.

Al punto 3) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de las nóminas de inscriptos en los llamados a Concurso de Profesores Ordinarios obrantes en los Exptes. N° 3835/2010 1 Asociado y 3906/2010 1 Adjunto, Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 4) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de las nóminas de inscriptos en los llamados a Concurso para cubrir cargos de Auxiliares de Docencia, obrantes en los Exptes. N° 4042/2010 un Ayudante de Docencia A, Derecho Procesal Civil, 454/2011 un Ayudante de Docencia A, Derecho de Familia y Sucesiones, 1172/2011 un Ayudante de Docencia A, Ciencia Política, 453/2011 un Asistente de Docencia, Derechos Reales e Intelectuales y 455/2011 un Asistente de Docencia, Derecho Societario.

Respecto a los Exptes. N° 1172/11, 455/11 y 454/11 se aprueban por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

En relación al Expte. N° 4042/10, se abstiene de votar el consejero Gustavo Muiños. Se aprueba por unanimidad.

Con referencia al Expte. N° 453/11, se abstiene de votar el consejero Mario Zelaya. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 5) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2343/11 caratulado: Prof. Eduardo d'Empaire – Propone se instrumente en la página Web del Departamento la posibilidad de acceso al catálogo de libros de la biblioteca. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 6) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2354/11 caratulado: Simón Pedro Orte – Somete a consideración la habilitación e institucionalización de los “Observatorios Jurídicos”. La consejera Lorenzo propone el pase a comisión dado que no se encuentra presente el consejero Orte para explicar detalles de la idea. Se resuelve por unanimidad su vuelta a comisión.

Al punto 7) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2367/11 caratulado: Simón Orte – Presenta proyecto de modificación del Reglamento de la Biblioteca y la creación de un contacto directo a través de la página web del Departamento. La consejera Lorenzo propone el pase a comisión dado que no se encuentra presente el consejero Orte para explicar detalles de la idea y no quedan claros algunos puntos de la propuesta. Se resuelve por unanimidad su vuelta a comisión.

Al punto 8) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2364/11 caratulado: Miriam Larrea – Invitación para organizar junto con el Instituto de Derecho Constitucional y Derechos Humanos la 1ra. Jornada sobre Discapacidad y Salud Mental. El consejero Jorge Ramos mociona para que se archive dado que devino abstracto. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 9) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2363/11 caratulado: Simón Orte – Propone creación del Taller de Promoción de la Carrera de Derecho. El Director Decano comenta que sería interesante vincular este proyecto con la muestra de carreras y que la gente que participa de esta actividad esté presente en la muestra, informada. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 10) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 2353/11 caratulado: Simón Orte – Propone cargar en la página del Departamento los datos relevantes sobre los PGI. La consejera Cortázar propone que se haga una base de datos de alumnos interesados



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

en participar en PGI, por área. Propone volver a comisión para volver a analizarlo. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 11) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 2358/11 caratulado: Proyecto de resolución sobre aceptación de renuncia de Walter Rauch al cargo de Profesor de la Práctica Profesional I, PEUZO, Punta Alta. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 12) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte Interno N° 2360/11 caratulado: Secretaría de Bienestar Universitario – Solicita la designación de un representante titular y un suplente para integrar comisión. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 13) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 2359/11 caratulado: Gastón Isoardi – Solicita licencia extraordinaria con goce de haberes. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 14) del orden del día se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de designación de Tutor de Seminario, obrantes en los Exptes Internos N° 2350/11 María Marta Gutierrez Rey, 2356/11 María Elisa Soria y 2357/11 Gabriela Pascual. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 15) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2352/11 caratulado: Rafael Palacios, Yesica Arias Plaza y Andrea Anguiano – Solicitudes de reincorporación fuera de término. Se aprueba por unanimidad.

Se retira la consejera Lorenzo.

Al punto 16) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2351/11 caratulado: Rodrigo Escofet – Solicita prórroga del plazo del control de inecuación. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 17) del orden del día se trata Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2361/11 caratulado: Marcos Gabriel Reñones – Solicita inscripción en cursada fuera de término. Se somete a votación. Se obtienen dos votos a favor (consejeros Guariste y Yahuar) y seis votos en contra (consejeros Ramos, Cortázar, Zelaya, Zeballos Bilbao, Muiños, Bello). En consecuencia, no se hace lugar a lo solicitado.

Al punto 18) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 2365/2011 caratulado: Proyecto formularios para pedidos de alumnos. El consejero Ramos recomienda que el



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

personal administrativo controle y revise los formularios de acuerdo a las necesidades. Se aprueba por unanimidad sujeto al control previo del personal administrativo y Secretaría Académica.

Al punto 19) del orden del día se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de reválida de asignaturas de los alumnos Perla Gavilán, Pablo Beresovsky, Andrea Luján Nicolari y Mara López Legaspi. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 20) del orden del día se tratan sobre tablas los vencimientos cargos docentes al 29 de junio de 2011. Se resuelve prorrogar las designaciones hasta la sustanciación de los concursos respectivos.

Al punto 21) del orden del día se trata sobre tablas el Proyecto de resolución a efectos de llamar a concurso un cargo de Asistente de Docencia, asig. Derecho Tributario y Aduanero. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 22) del orden del día se tratan sobre tablas los Proyectos de Resoluciones designaciones de Profesores y Tutores de la Especialización en Derecho Penal. Se aprueban por unanimidad, absteniéndose de votar la consejera Cortázar.

Al punto 23) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2371/2011 caratulado: María Graciela Cortázar – Solicita ayuda económica para pasajes aéreos y alojamiento disertantes de la presentación del libro “Derecho Procesal Penal”. Se resuelve por unanimidad aprobar la propuesta. La consejera Cortázar aclara que en el caso del Prof. Granillo Fernández el Colegio de Abogados de Bahía Blanca se hará cargo del costo del pasaje y del hotel.

Al punto 24) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2366/2011 caratulado: Guillermina Stipancich – Propone tema y director de trabajo final de seminario. Se resuelve por unanimidad aprobar el tema y designar al director propuesto.

Al punto 25) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 2369/2011 caratulado: Joaquín Sayago – Solicita reincorporación fuera de término. Se resuelve por unanimidad otorgar la excepción.

Al punto 26) del orden del día se da tratamiento sobre tablas a las Resoluciones de Director Decano dictadas ad referéndum del Consejo Departamental N° 035, 036, 053, 054 y 055/11. Se aprueban por unanimidad.

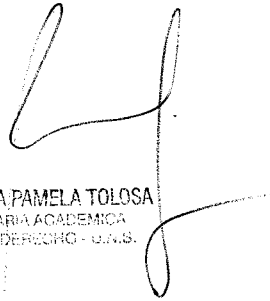
Agrega la secretaria para tratamiento sobre tablas la aprobación de dos cursos de posgrado sobre Mediación. Se resuelve por unanimidad conceder tratamiento sobre tablas y aprobar los cursos respectivos.



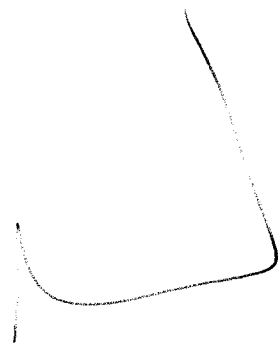
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Luego, la Secretaria somete a consideración el tratamiento de la solicitud de fondos que presentara la Prof. Iuale el día 13 de mayo. La Secretaria informa que el pago de la inscripción del equipo que participará de la competencia de arbitraje, dirigido por la Prof. Iuale, debe efectuarse el 20 de mayo, motivo por el cual propone su tratamiento sobre tablas. Se resuelve por unanimidad dar tratamiento sobre tablas al tema. La consejera Cortázar mociona para que se apruebe el pedido de Corina Iuale de ayuda económica. Se somete a votación la moción, y se resuelve por unanimidad otorgar la ayuda económica, sujeto a disponibilidad de fondos.

Siendo las 10:34 hs se da por finalizada la sesión.



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



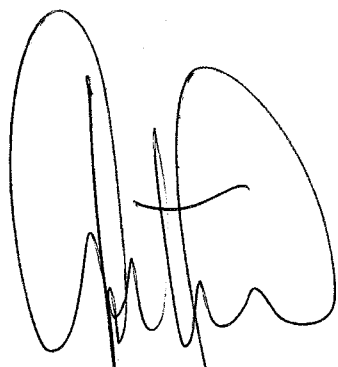
Corresponde Expte. N° 3835/2010

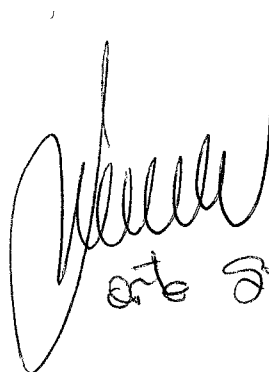
Bahía Blanca, MAYO 9 DE 2011, -

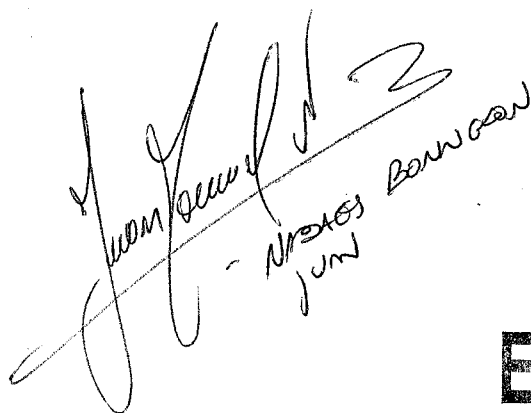
DICTAMEN DE LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO

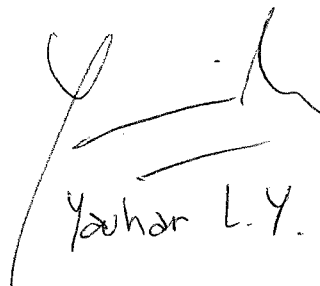
Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asociado, dedicación simple, de la asignatura DERECHO AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES, siendo la nómina la siguiente:

1. CONGHOS, Eduardo José
2. JARQUE, Gabriel Darío

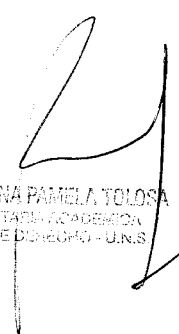

Eduardo José Conghos


Gabriel Darío Jarque


Juan Carlos Benetton
- Profes
Jun


Yachan L.Y.

ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 3906/10

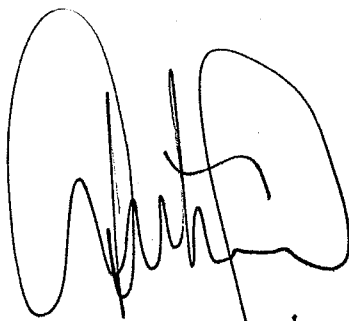
Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes para ocupar un cargo de cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple, en la asignatura **Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales**, siendo la siguiente:

- 1) CONGHOS, Eduardo José
- 2) DOINY CABRE, Pedro Cristóbal
- 3) JARQUE, Gabriel Darío
- 4) LOPEZ, Martín Aníbal
- 5) MARCHESI, Guillermo Hernán

-----Respecto del postulante Martín Aníbal LOPEZ quien no cumple con el requisito de antigüedad establecido por el Reglamento de Concursos, se deja a consideración del Jurado la solicitud de inclusión en la lista de concursantes fundada en su especial preparación para el cargo.-----



CONGHOS



ES COPIA



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 4042/2010

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, de la asignatura DERECHO PROCESAL CIVIL, siendo la nómina la siguiente:

1. AHARGO, Ignacio
2. ARRUIZ, Sebastián Gabriel
3. BAVA, Laura Yamila
4. CAMELLI LAGLEYZE, Pedro
5. GARCÍA, Sonsoles Belén
6. GATTI, Mariana Soledad
7. IANTOSCA, Florencia Italia
8. LÓPEZ COPPOLA, Agustín
9. LUJÁN, Pamela Beatriz
10. MARENONI, Patricia Adriana
11. MARTÍN, Fernando José
12. MENICHELLI, Emanuel
13. MUÑOS, Gustavo Germán
14. RÍOS, Guillermo Cristian

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

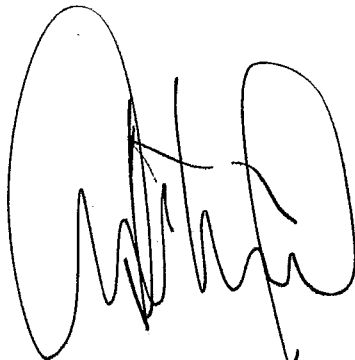
Corresponde Expte. N° 4042/2010

Bahía Blanca,

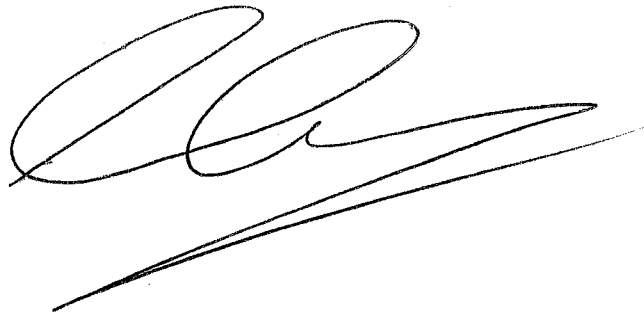
**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Reválida para cubrir 2 (dos) cargos de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, de la asignatura DERECHO PROCESAL CIVIL, siendo la nómina la siguiente:

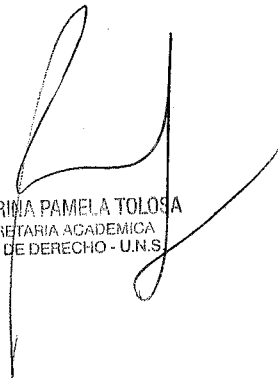
1. ALONSO, José Luis
2. LAIUPPA, Delia Rosa



ALONSO



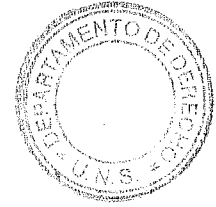
ES COPIA



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



Corresponde Expte. N° 454/2011

Bahía Blanca, *MAYO 9 DE 2011.*

DICTAMEN DE LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, de la asignatura DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES, siendo la nómina la siguiente:

1. ALBARRACÍN, Alejandro Elio
2. AMAYA, Sebastián Mauricio
3. AVILÉS, Yamila Gisela
4. BALDA, Ana María
5. BAMBILL, María Victoria
6. CASTELLS, Lía Raquel
7. COMPAGNONI, Flavia Andrea
8. FRITTAYÓN, Guillermo Oscar
9. GARAY SEMPER, Guillermo
10. GARCÍA SIERRA, María Marcela
11. GARCÍA, Ariel Antonio
12. GATTI, Mariana Soledad
13. GIROTTI, Mayra Gisele
14. HERNANDEZ, Andrea Liliana
15. IANTOSCA, Florencia Italia
16. LEBED, Yamila
17. MARICIC, María Gimena
18. MARTÍN, Fernando José
19. MARTINEZ, Fernando Javier
20. MENDEZ, Darío Carlos
21. MENICHELLI, Emanuel
22. MOLLARD, Flora
23. MUÍÑOS, Gustavo Germán
24. PERIGA, Claudia
25. POLLA, Juan Pablo
26. PRESA, Damiana

ES COPIA

Mg. CARINA PAVELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPPD



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

- 27. REGINA, Amorina Gabriela
- 28. RODRIGUEZ, Gisella Carolina
- 29. ROSSI, Pablo Cesar
- 30. SANUCCI, Giselle
- 31. SIMONCINI, Pedro Lisandro
- 32. TOURN, Graciela Noemí
- 33. URBANEJA, Graciela Noemí
- 34. VALEA, Juan Manuel
- 35. VEUTHEY, Cintia Mabel
- 36. VILLATORO, María Laura

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Yohar Luciano Yamik

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 arte sanon

[Handwritten signature]
 NABAES Bennoen / un

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
 SECRETARIA ACADÉMICA
 DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1172/2011

Bahía Blanca, *MAYO 9 de 2011.*

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
 INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, de la asignatura CIENCIA POLÍTICA, siendo la nómina la siguiente:

- 1) FERNANDEZ, Juan Cruz
- 2) GATTI, Mariana Soledad
- 3) IANTOSCA, Florencia Italia
- 4) MANGANO, Yanel Ana
- 5) MARTÍN, Fernando José
- 6) MENICHELLI, Emanuel
- 7) MOLLARD, Flora
- 8) MONTANI, Ana Laura

[Handwritten signatures and notes]
 Yohar L.Y.
 arte
 2011

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
 SECRETARIA DE COMISION
 DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



Corresponde Expte. N° 453/2011

Bahía Blanca, *MAYO 9 DE 2011.*

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Asistente de Docencia, dedicación simple, de la asignatura DERECHO REALES E INTELECTUALES, siendo la nómina la siguiente:

1 ZELAYA, Mario Arturo

ARTURO ZELAYA

OSCAR SORAN

Yeimar L.Y.

NORMA GONZALEZ

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 455/11

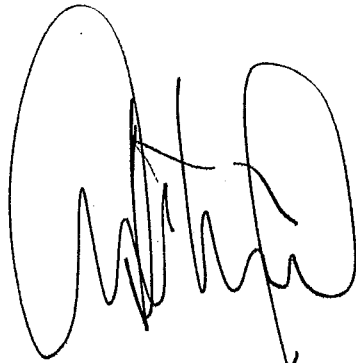
Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

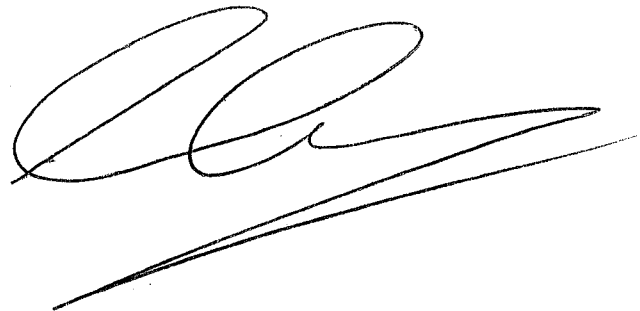
Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes para ocupar un cargo de Asistente de Docencia, dedicación simple, de la asignatura DERECHO SOCIETARIO, a saber:

1. ALBARRACÍN, Alenjandro Elio
2. DOMITROVICH, Daniel Eduardo
3. GANUZA BOLLATI, Eleonora
4. RAMOS IRAZOQUI, Favián Claudio

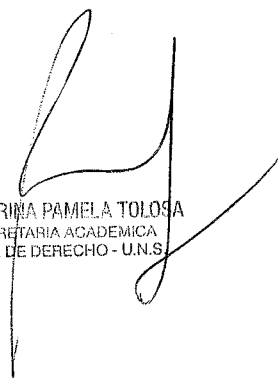
Dejando a consideración del Jurado la solicitud de excepción fundada en especial preparación para el cargo presentada por la Abog. Eleonora GANUZA BOLLATI.



CENTURION



ES COPIA

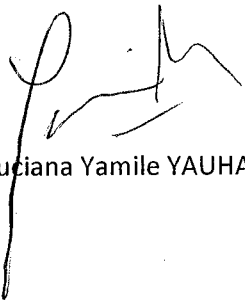


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

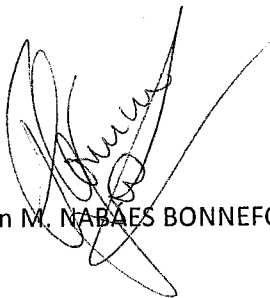


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Visto el expediente nº 2343 iniciado por el profesor Eduardo D'Empaire y el proyecto presentado por el consejero Simón Orte complementando el mismo, considerando la importancia de contar con una página web específica de la biblioteca de Derecho, ésta comisión recomienda la aprobación en conjunto de ambos proyectos

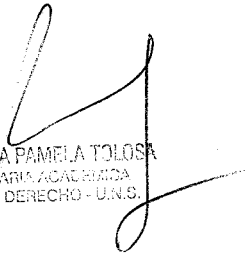


Luciana Yamile YAUHAR



Juan M. NABAES BONNEFÓN

ES COPIA



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

Visto el pedido del consejero titular Eduardo A. d'Empaire en cuanto solicita que se instrumente en la página web del Departamento de Derecho la posibilidad de acceder al catálogo de libros de la biblioteca, teniendo en cuenta que el listado de obras ya se encuentra informatizado, el beneficio que implicaría para quienes residan fuera de la ciudad y que la tarea no insumiría mayores costos, esta Comisión aconseja hacer lugar al pedido.

ZELAYA

CENTURION

Eduardo A. d'Empaire
d'EMPAIRE

ES COPIA

Mj. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

Vista la invitación efectuada por la abogada Miriam Larrea, en su carácter de directora del "Instituto de Derecho Constitucional y Derechos Humanos" del Colegio de Abogados de Bahía Blanca y habiéndose aprobado el aval por parte de este Departamento, ésta Comisión aconseja la organización conjunta con el mencionado instituto de la I Jornada sobre Discapacidad y salud mental el día 13 de Mayo de 2011 entre las 9:30 y las 18 hs., adhiriendo a las razones expuestas en la nota.

ZELAYA

CENTURIÓN

ES COPIA

Mg. CARINA FAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



Visto el proyecto presentado por el consejero Simón Orte sobre el Taller de Promoción de la carrera de Derecho y considerando la importancia de la difusión de la carrera esta comisión recomienda su aprobación.

Luciana Yamile YAUHAR

Juan M. NABÁES BONNEFÓN

Florencia GUARISTE

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
 Departamento de Derecho

Proyecto de

REGISTRADO CD. N°

Bahía Blanca,

VISTO:

La renuncia presentada por el Abog. Walter Diego Rauch al cargo de Auxiliar de Docencia en la asignatura "Práctica Profesional I", en el marco del PEUZO, en la localidad de Punta Alta, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente fue designado en ese cargo mediante Resol. CD-050/2011, a partir del 14 de Marzo de 2011.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia del **Abog. Walter Diego Rauch** (D.N.I. N° 23.289.780 -Leg. N°-) al cargo de Profesor en la asignatura "**Práctica Profesional I**", que se dicta en el marco del PEUZO, en la localidad de **Punta Alta**, a partir del 28 de Abril de 2011.

ARTICULO 2°: Regístrese. Notifíquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese.-----

[Handwritten signature]
 C. N. T. U. J. O. N.

[Handwritten signature]
 NABLOS BONJACON

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
 SECRETARIA ACADÉMICA
 DPTO. DE DERECHO - UNS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



Bahía Blanca 09 de mayo de 2011

Vista la nota de la Secretaría General de Bienestar Universitario a fs. 1 a fin de designar dos representantes del Departamento de Derecho para integrar una comisión para discutir la problemática del aborto, se aconseja designar a las Profesoras de la Cátedra de Familia Victoria Pellegrini como titular y Carolina Duprat como suplente.

CENTURIÓN

NABÁES BONNEFÓN

ES COPIA

Mg. CARINA FANELA TOLOSA
SECRETARÍA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

13



licen
sfe 8
s. 1
sej
no
2
ent

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

EXPTE. 2359

Bahía Blanca 09 de mayo de 2011

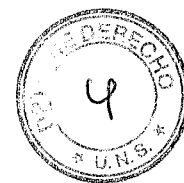
Visto el pedido de licencia efectuado por el profesor Gastón N. Isoardi a fs. 1, ésta Comisión aconseja hacer lugar a la petición y otorgar la licencia extraordinaria con goce de haberes.

CENTURIÓN

NABÁES BONNEFÓN

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - UN.S.




UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Visto el expediente nº 2350, iniciado por María Marta Gutiérrez Rey, LU 67561, en el que se solicita designación de tutor de Seminario al Dr. Marchesi Guillermo Hernán y;

Considerando que la alumna cumple con los requisitos;

Ésta comisión de Enseñanza recomienda su aprobación, supeditado a la autorización que el titular de la asignatura de Derecho Ambiental hiciera al docente Marchesi.

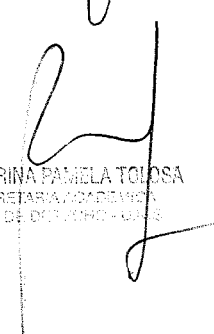


Florencia GUARISTE



Juan M. NABÁES BONNERÓN

ES COPIA



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Visto el expediente nº 2356 iniciado por Soria María Elisa solicitando la aprobación del tema y director para el trabajo final de Seminario y considerando que la alumna cuenta con los requisitos formales y que el profesor Mario Zelaya cuenta con cupo disponible ésta comisión recomienda su aprobación.

Luciana Yamile YAUHAR

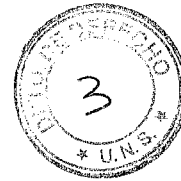
Simón ORTE

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLDEA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



Visto el expediente nº 2357 iniciado por Gabriela R. Pascual en el cual solicita autorización del tema y director del trabajo final de Seminario y considerando que el Profesor Jorge Morresi cuenta con la disponibilidad necesaria, ésta comisión de Enseñanza recomienda su aprobación.

Juan M. NABAES BONNEFÓN

Luciana Yamile YAUHAR

Simón ORTE

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TELLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

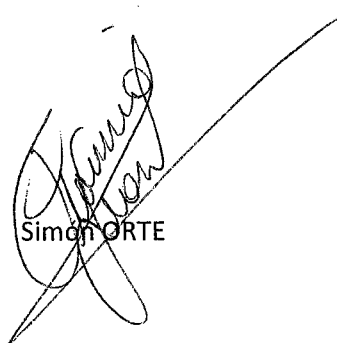


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Visto el expediente nº 2352 presentado por los alumnos Palacios Rafael, Arias Plaza Yesica y Angiano Andrea solicitando la reincorporación fuera de término y considerando los fundamentos alegados, ésta comisión recomienda su aprobación.

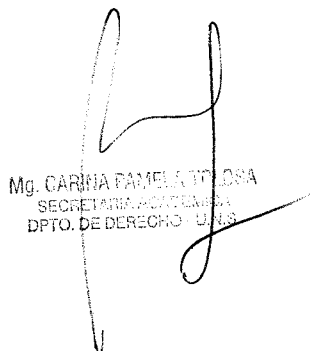


Luciana Yamile YAUHAR



Simon ORTE

ES COPIA



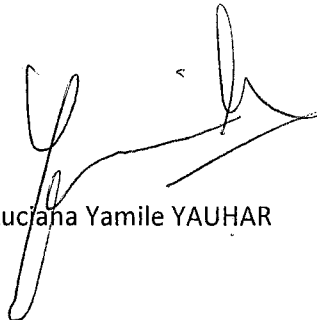
Mg. CARINA FAMELA TOLOSA
SECRETARIA - COMISION
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho


Visto el expediente 2351 iniciado por el alumno Escofet Rodrigo solicitando una prórroga para el plazo del control de la inecuación y considerando que el argumento del alumno es por demás justificado, ya que no podemos obligarlo a optar por el dolor del fallecimiento de un familiar y la carga de rendir una materia. Además se muestra la preocupación del alumno por presentarse a rendir la fecha siguiente.

Por lo dicho ésta comisión recomienda su aprobación.


Luciana Yamile YAUHAR


Simón ORTE

ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

9 de mayo de 2011

VISTO el expediente presentado por el alumno Marcos Gabriel Reñones, LU 72814, que solicita la inscripción fuera de término a la materia Ciencia Política y,

CONSIDERANDO que todavía no se ha realizado la evaluación de la fecha de recuperatorio, previsto para el día 23 de mayo;

Que el alumno no pudo anotarse por encontrarse enfermo de varicela;

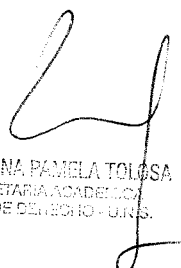
Esta comisión de Enseñanza, recomienda su inscripción en la asignatura Ciencia Política.

Florencia GUARISTE

Simón ORTE

Luciana Yamile YAUHAR

ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

VISTO

La resolución de CU- 388/89 por la cual se delega en los Consejos Departamentales la facultad de resolver las solicitudes de excepciones formuladas por alumnos relativas a las condiciones establecidas en los respectivos planes de estudios;

La resolución de CSU- 891/00 por la cual se establece que las solicitudes de pedido de equivalencias internas, excepción, prórrogas y reválida de materias vencidas, deberán presentarse en el Departamento correspondiente a la carrera en que se halla inscripto el alumno.

La gran cantidad de solicitudes de excepciones que se presentan a las normas que regulan la actividad académica de los alumnos, y la dificultad que en muchos de estos pedidos se refleja para poder expresar y probar correctamente las causales de dichas solicitudes, y;

CONSIDERANDO

Que estos formularios implican una mayor organización administrativa y una simplificación de los procedimientos tanto de la Comisión de Enseñanza como de la Secretaría Administrativa;

Que resulta útil para los alumnos contar con una guía que ayude a justificar correctamente su pedido;

Que ayuda a dar una respuesta oportuna a los pedidos de los alumnos ya que que es necesario agilizar los trámites, dado que el alumno necesita una rápida resolución para poder cumplir con su plan de estudio y evitar así posibles irregularidades;

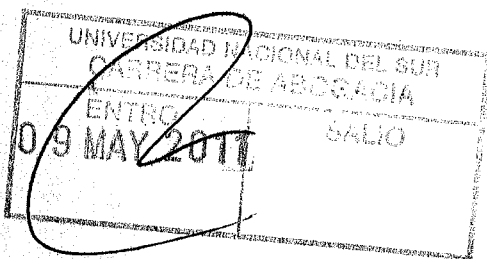
POR ELLO,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer que los pedidos de los alumnos serán realizados mediante los formularios que adjunto en el anexo.

ARTÍCULO 2º: Ofrecer los formularios por medio de la página web del Departamento de Derecho y en mesa de entradas del mismo.

ARTÍCULO 3º: De forma.-



ES COPIA

[Handwritten signatures and stamps]
FLORENCIA, GUARISTE
LU. 85640
NABAS BONAFANT
ESLEYA
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARÍA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - INES



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: Solicitud de Reválida
Alumno / a: Merla V. Gavilán L.U. 53217

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs., pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA,

Abog. MARCELA V. PONS
SEC. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de la Secretaría Académica a fs., esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 10/5/2011

[Signature]
Gonzalez

[Signature]
María Bonifazi / UN

[Signature]
Ortiz Sarat

[Signature]
Pacheco L.Y.

El Consejo Departamental en su reunión del día aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO

[Signature]
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: *Solicitud de Residencia*
 Alumno / a: *Roberto J. Geresovsky* L.U. *17695*

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs.*6*....., pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, -*5* MAY 2011

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de la Secretaría Académica a fs.*6*....., esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA
BAHIA BLANCA, *11/5/2011*

[Handwritten signatures and notes]
Marcelo Bouzat
NABRES BOUNGON
JUN M.
Roberto L.Y.
arte sonar

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: *Solicitud de Regularidad*

Alumno / a: *Andrea L. Nicolari* L. U. *17413*

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs., pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, *4 MAY 2011*

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de la Secretaría Académica a fs., esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, *10/5/2011*

[Signature]
CENTURION

[Signature]
Marcela V. Pons

[Signature]
arte siana

[Signature]
Yehor L. Y.

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

[Signature]

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO

ES COPIA

[Signature]
Mg. CARINA PAMELA TELLO
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO

19 c



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: *Solicitud de Regularidad*
Alumno / a: *María G. López Legospí* L. U. *44569*

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs.*6*....., pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 26 ABR 2011

Abog. MARCELA V. PONS
SECRET. DE COORDINACION
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de la Secretaría Académica a fs.*6*....., esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, *10/5/2011*

[Signature]
CENTURION

[Signature]
ate aaron

[Signature]
Yeher L.Y.

El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.